

ASEA-00-002

REQUISITOS:

1. Escrito libre de solicitud

Original y 1 copia

2. Formato FF-SEMARNAT-092 y sus anexos

Original y 1 copia

En anexo presentar el escrito firmado en original de común acuerdo por el enajenante y el adquirente en donde se declare expresamente quien es el responsable de la remediación del sitio a ser transferido (Original).

Presentar el instrumento jurídico por medio del cual se perfeccione la transferencia del inmueble contaminado, así como la responsabilidad de su remediación (Copia certificada).

En anexo presentar la carta por medio del cual el adquirente fue informado de la contaminación del sitio (Copia).

Es indispensable que las relaciones de propiedad o posesión del predio entre las personas morales que intervienen en la transferencia de un sitio (en caso de ser más de un propietario o más de un comprador) estén claramente definidas y documentadas tanto para el enajenante como para el adquirente con el propósito de establecer claramente la responsabilidad por la remediación del sitio.

Es indispensable que la solicitud contenga la información de soporte técnico que describen la ubicación, instalaciones, infraestructura y colindancias del sitio contaminado; Comprobante de pago de derechos (Original); Formato e5 (Original)

3. Comprobante de Pago del trámite

Original